

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5401

PRECIOS.

En Córdoba. . . { Un mes. . . 1,75 pesetas
Trimestre. . . 5 >
Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25 >
Trimestre. . . 6,50 >

SABADO 15 DE MAYO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

¿El derecho internacional?

Bellum est eorum, qui suae potestatis sunt juris sui persequendi ergo, concertatio per vin per dolum.

Byukershoech.

«M. le baron Tomini fait observer qu'on a étrangement abusé du mot de civilisation et que c'est une expression vague qu'il faut éviter d'employer sans nécessité.»

(Protocolo XVII de la Conferencia de Bruselas)

La guerra, que definida por Cicerón es un debate que se ventila por la fuerza; predicada por De Martens, un estado de violencias interminables, y según Bluntschli, la lucha armada entre dos Estados, con motivo de una cuestion de derecho público, no puede significar en resumen otra cosa que el derecho natural de defensa, transmitido por el hombre á la sociedad política.

Siendo las naciones libres é independientes en el concepto de no reconocer superior común que ventile sus contiendas y entienda en sus pretensiones reciprocas cuando media como causa un agravio en el honor ó en los intereses, la guerra es siempre una imposición de dignidad, cuando agotados otros procedimientos, la parte ofendida ha de perseguir la reivindicación de sus derechos.

Las leyes del derecho internacional no son, después de todó, otra cosa que la recopilación razonada de los primitivos derechos del hombre, y si la sociedad política, que es la suma de los individuos que la componen, representa en el orden del derecho la suma de los derechos aportados á la comunidad, claro se está que la eleccion por la guerra ó la paz es potestativa del derecho.

Pero ¡ay!, que de éste dimana otra multitud de relaciones más ó menos directas, porque la sociedad política ha ido perfeccionándose continua y progresivamente; las nacionalidades consolidándose; aumentando las necesidades reciprocas, y creciendo un día y otro día esas ambiciones colectivas que podríamos considerar como grandes cohesiones moleculares, formando cuerpos lanzados en pos de la veloz carrera del progreso á través de un verdadero océano de exigencias. Por eso con tener tanto el derecho internacional del derecho de gentes, y con ser aquél uno en su esencia, no puede ser uno, intrinsecamente considerado en el desenvolvimiento de todas las épocas. Por eso la intervencion muchas veces de potencias externas entre las potencias contendientes. . . el gran deber del neutral—dice Hubner—es hacer todo lo posible para restablecer la paz, empleando al efecto sus buenos oficios para que la parte ofendida obtenga satisfaccion, ó, al menos para que termine la guerra; pero cuán doloroso no es observar en la generalidad de los casos como las relaciones jurídicas, como el mismo derecho abstracto no son bastantes á resolver problemas en que juegan intereses diversos.

Y aquí ya surge á nuestra imaginación, como consecuencia fácilmente desprendida de las consideraciones que preceden, el verdadero estado del conflicto surgido entre la Turquía y la Grecia, tan de actualidad en relacion de la tesis que nos ocupa.

Potencias de la importancia de Rusia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria é Italia intervinieron en los prime-

ros momentos con resolucion inusitada, como si fuera llegado el momento de defender propios intereses; y á poco que la Grecia agravada sabe resistir los primeros embates de la diplomacia coercitiva, la opinin se divide, el frio racionalismo se impone, el cálculo fundamental de cada una de las partes se modifica ante la idea mas ó menos remota de abdicaciones futuras y la diplomacia se reduce entonces á una resultante de recelos y temores patentes en las diferentes maneras de apreciar, bajo el punto de vista de egoismos inconcebibles, el derecho internacional sentido por igual en todas las conciencias, pero interpretado de manera distinta, según que haya de estar al servicio de estos ó aquellos intereses colectivos.

Solo explicándose así las cosas, puede concebirse la existencia de Turquía en el concierto de las potencias civilizadas.

Con elogiar unos á los turcos con exceso, y con no querer ver otros en ellos más que hordas de ignorantes y crueles fanáticos que llevarán un día el hierro y la destruccion á la patria de los Demóstenes y los Pericles; con abogar unos por el reconocimiento de derechos que sólo pueden ser propios á los pueblos cultos y con ver tan sólo otros humeante todavía la sangre derramada en la Grecia moderna de los héroes, no se ha conseguido hasta ahora, valiéndose de diferentes interpretaciones del derecho internacional, otra cosa que encubrir, bien poco disimuladamente por cierto, la sordida avaricia de las grandes potencias.

Y aquí el siguiente aforismo de un notable publicista ruso, muy traído y llevado en los tiempos modernos:

«. . . la historia ofrece numerosos ejemplos de Estados que han perecido. Cuando ocurre uno de estos acontecimientos, surge al punto la cuestion de herencia, de division ó de sucesion respecto de los derechos y obligaciones del Estado que ha desaparecido. El derecho internacional es el que da la razon.»

No estamos conformes.

El Duque de Hornachuelos.

Mayo de 1897.

NOTICIAS DE CUBA

(Telegrama oficial).

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza de María Cristina batió grupo rebelde en Riorio (Matanzas), é hizo un muerto

Escuadron del Príncipe batió grupo en ingenio Valera (Habana), hizo tres muertos y tuvo un muerto y un herido.

Coronel Aguilera, con columnas operando en su zona, batió en Cangre y Aguedita partidas reunidas de Alejandro Rodríguez y Cárdenas, y cogió 43 muertos y 16 tercerolas; la columna tuvo un muerto y dos heridos.

Destacamento de Casiguas hizo un muerto.

Regimiento de Alfonso XIII y fuerzas de Infantería de Inclin, reconociendo El Inglés (Pinar), batió el 11 un grupo que hizo explotar una bomba. Los rebeldes abandonaron dos muertos, y la columna se apoderó de 21 fusiles Remington con cañon Mauser y de 16 tercerolas.

Batallon de Wad-Ras, reconociendo Vancenjo, hizo dos muertos y tuvo un muerto y un herido.

Presentados, armados 17 y sin armas 14.—Ahumada.

EL PRÓXIMO INDULTO

En el Consejo de ministros celebrado el jueves bajo la presidencia de S. M. la Reina, quedó resuelta la concesión de un indulto amplísimo á los deportados cubanos.

Para solemnizar el próximo cumpleaños de S. M. el Rey, mostróse deseosa su augusta madre de otorgar dicho indulto, y el Gobierno, secundando con actividad el pensamiento de la Reina, consultó al gobernador general Cuba si el estado de la isla consentía aquella medida de clemencia.

El general Weyler evacuó ya la consulta, informando en los siguientes términos:

Capitán general de Cuba á presidente del Consejo de ministros.

La suerte de las armas permite que S. M. pueda ser magnánima, rebajando penas á los condenados por delitos comunes y políticos de esta isla, exceptuando á los dinamiteros.

Respecto á los deportados, podría autorizarme para revisar expedientes y levantar la deportación á la mayoría de los que habitan de la trocha del Júcaro al cabo de San Antonio.—Weyler.

Ha contestado el Gobierno accediendo á la petición del general Weyler, y acordado, al mismo tiempo, dar otro indulto, independiente del que se refiere á los deportados, que comprenderá á los sentenciados á muerte por incendiarios y otros delitos análogos.

LA CUESTION DE GRECIA

El memorandum de las potencias reproduce la respuesta que Grecia dió á la nota de las seis naciones que median en el conflicto turco-helénico y en cuya respuesta el gabinete de Atenas pone toda la cuestion en sus manos.

El memorandum pide al mismo tiempo á la Puerta que dé orden de detener el avance de sus tropas y de cesar las hostilidades.

La Puerta hace presente que la escuadra griega, escalonada entre Volo y Platamona, tiene establecido el bloqueo en el golfo de Salónica, hasta el punto de que un vapor inglés, cargado de aceite, se vió impedido de entrar en aquel puerto.

Llama la atencion sobre la necesidad imperiosa de que tal bloqueo cese inmediatamente.

Todo hace creer que la paz es un hecho.

Aunque el gobierno del sultán no ha notificado que acepta el armisticio, la actitud del general en jefe turco, Edhem-Bajá, reconcentrándose en sus posiciones y no intentando avance alguno, demuestra que ha recibido ya instrucciones para suspender las hostilidades.

NOTICIAS TEATRALES

La notable compañía que bajo la direccion del reputado maestro señor Tolsa empieza esta noche sus tareas en el Gran Teatro, con la celebrada ópera de Wagner *Lohengrin*, en la que tanto se distingue la aplandida soprano señorita Strakosch, ofrece á los señores abonados no repetir mas óperas que aquellas que sean tan del agrado del público que solicite nueva audicion de ellas. Para vencer las dificultades de ensayos,

la empresa ha contratado la orquesta completa de Sevilla.

Mañana domingo se cantará la ópera de gran espectáculo *Mefistófeles*, tambien nueva en Córdoba. Para esta obra ha sido contratada la distinguida soprano señorita Adriana Bussi, que tantos aplausos oyó en el Teatro de San Fernando de Sevilla, al interpretar dicha partitura.

Tambien sabemos que tiene dispuestas la direccion artística las óperas *Sonámbula* y *Otello* para debut de la diva señorita Isabella Svicher y del eminente tenor comendador Franco Cardinali.

Entre los artistas mas distinguidos de dicha compañía, figura la simpática contralto señorita Leonor Reina Muñoz, paisana nuestra, que empieza ahora su carrera y fué pensionada por la Diputacion provincial. De todas veras le deseamos muchos triunfos como los ya alcanzados en Barcelona y Sevilla.

Con tales auspicios auguramos una buena temporada para los aficionados á la música.

**

Damos las gracias á la notable diva señorita Febea Strakosch por la atenta targeta que nos ha enviado y le devolvemos su cortés saludo.

**

La novedad de la funcion celebrada anoche en el Teatro Circo fué la representacion de la popular zarzuela *La Cruz Blanca*, en la que Matilde Pretel hizo un marino calavera delicioso y cantó muy bien su partitura. Ortas estuvo en carácter en su papel de *Jeremías* y los demás actores cumplieron.

En *Los cocineros* el público volvió á aplaudir la preciosa rondalla aragonesa y los monótonos *couplets*, seguramente porque son de un verde muy subido.

Y en *Los Puritanos* Ortas hizo las delicias de los escasos espectadores que había en la sala, los que le tributaron una gran ovacion, anunciada previamente para que no le cogiera de sorpresa.

TRIQUINUELAS.

Gacetillas

Buen trabajo.—Con gusto reproducimos de un periódico de Madrid, á la cabeza de este número, el interesante y bien escrito artículo titulado *¿El derecho internacional?* original de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

Cupos.—Aprobado por el gobierno el repartimiento de la contribucion territorial, colonial y pecuaria para 1897-98, puesto que la urbana es objeto de reparto especial, con arreglo á lo dispuesto en el art. 29 de la ley de 5 de agosto de 1893, sin perjuicio de lo que resuelvan las Cortes, en breve se señalarán los cupos de contribucion que correspondan á cada pueblo, fijando á cada término municipal la cantidad con que ha de contribuir por las riquezas rústica y pecuaria en el año económico venidero. El cupo es fijo é invariable y, por lo tanto, no puede repartirse á los pueblos cantidad mayor ni menor de la señalada en Consejo de ministros.

Enferma.—Una grave y pobre que se hallaba en la vía pública ha sido conducida al Hospital de Agudos en una camilla.

Al público.—Lo están expuestos, en las secretarías de los Municipios respectivos, el proyecto de presupuesto ordinario de Montalban; el padron de cédulas personales de Pedro Abad y

Conquista; la matrícula industrial de Puente Genil; los presupuestos adicional y extraordinario de Montoro; la matrícula de subsidio de Belmez y Castro del Rio; el padron industrial, el de cédulas personales y el apéndice al amillaramiento de Fuente La Lancha y la matrícula de subsidio y el padron de cédulas de Palenciana.

Que lo compongan.—En la plazuela de la Paja se ha rehundido el piso alrededor de la boca de la cloaca, formando un bache inmenso, muy apropiado para originar caídas á los transeuntes.

Suscripcion.—Para la abierta en la secretaría del gobierno civil, con destino á la clase obrera, se han recibido últimamente ciento veinticinco pesetas de don Antonio Quinta Alcalá, diez de don Manuel Courtoy y cinco de don Miguel Muñoz Gassín.

Cayó.—En Aguilar de la Frontera ha sido detenida una muger que se ausentó de la casa donde se hallaba como sirviente en Granada, llevándose algunas alhajas y veintinueve pesetas en metálico.

Obras.—Las de reparacion del convento de Santa Clara, de Montilla, de ésta diócesis, han sido adjudicadas al contratista don Antonie Urbano y Varo.

Bien hecho.—El Alcalde de Baena ha destinado al arreglo de las calles de la poblacion las 750 pesetas que han correspondido á dicha villa de la suma destinada por el Gobierno al socorro de la clase obrera de esta provincia.

Real Decreto.—El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al viernes publica uno decidiendo que no ha debido suscitarse un expediente incompetencia promovido entre el Gobernador civil de Córdoba y el juez de instruccion de Cabra.

Reunion.—Mañana, á las dos de la tarde, celebrará sesion en su local de la plaza de Gerónimo Paez número 2 la Cámara oficial de Comercio de Córdoba para tratar de la creacion de un centro donde puedan congregarse todas las clases mercantiles é industriales de la provincia.

Vacuna.—En el Instituto de vacunacion establecido en el barrio de la Merced, hoy plaza de Colon, la habrá el día 17, de pago, y el 18 gratis á los pobres que lo acrediten, con linfa extraída directamente de la ternera. Horas de tres á cinco de la tarde.

Cain.—Ayer, á las seis y media de la mañana, promovieron cuestion en su casa calle San Eloy, número 17, Manuel Ruviejo y su hermana Manuela, á la que causó cinco heridas de gravedad en la cabeza, siendo curada en la casa de Socorro y trasladada al hospital de Agudos. El agresor se dió á la fuga y se ignora su paradero.

Juicio por jurados.—El lunes próximo se verá en esta Audiencia provincial, ante la seccion primera y con intervencion del jurado, la causa procedente del juzgado de Montoro, por robo, contra Francisco Espinosa Higuera y otros. Están encargados de la defensa los señores Velasco y Chaparro y de la representacion los señores Costi y Hoyo.

Guardia civil.—La del puesto de Villa del Rio ha detenido á un sugeto de aquella vecindad y á un gitano llamado Miguel Lopez Muñoz, vecino de Jaén, por recaer sospechas de que sean los autores de la muerte de Antonio Contreras, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores. La del puesto de Córdoba ha detenido tambien en la

estacion de Torres Cabrera, al cabo de infanteria perteneciente a esta zona Miguel Gonzalez Gonzalez, por viajar sin billete ni documento de ninguna clase.

Los consumos.—Los ayuntamientos de Fuente Tójar y Fuente la Lancha arrendarán en subasta pública el impuesto de consumos el día 25 del mes actual.

Sorteo.—El día veintidos del mes corriente, a la una de la tarde, se verificará en el juzgado de primera instancia de Córdoba el sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir la junta de este partido para la formacion de las listas de jurados.

Música.—Mañana, de seis de la tarde a siete y media, la habrá en el paseo de la Victoria.

Ingresos.—La recaudacion del cuarto trimestre de las contribuciones territorial, industrial y minas, que comenzó el día 1.º, arroja en las provincias mayor cantidad ingresada este año que el anterior, durante los días transcurridos. Tambien ofrece lisonjeros resultados la cobranza por patentes de alcoholes, que se está verificando en el mes actual, como preceptúa el real decreto de 8 de febrero de 1894.

Defuncion.—Ha fallecido en esta capital la bella y distinguida señorita Purificación Garcia Santos, que gozaba de generales simpatías entre la buena sociedad cordobesa. Reciba nuestro pésame más sincero la inconsolable familia de la finada.

Romería.—Las personas que deseen asistir mañana por la tarde al santuario de Linares podrán adquirir billetes a seis reales cada asiento, de ida y vuelta, en la ferreteria del Candado, L-trados, 13. El coche partirá a la una y media de la tarde de la plaza de la Compañía, y a las dos del Gran Capitan.

A los fumadores.—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado autorizar la rebaja del precio de los cigarros canarios que hoy existen en España, vendiéndose los de 20 y 25 céntimos al de 0'15 uno, a excepción de los exquisitos y cazadores de la marca «Flor de las Vegas», de Román y Lugo. Tambien se venderán a dicho precio de 0'15 todos los cigarros existentes de la fábrica de «Domingo J. Medina».

Lo celebramos.—No es exacto que la aplaudida y simpática primera tiple de zarzuela doña María González, se halle enferma en Cartagena y se retire del teatro. La Srta. González se ha desligado de la compañía que actúa en el teatro circo por razones particulares.

Los canes.—En el Campo Santo de los Mártires, ha mordido un perro en una pierna a una mujer causándole una herida de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Socorro.—Han sido socorrido en Cádiz por la junta de *El Imparcial* con ropa y 15 pesetas, los soldados procedentes del ejército de Cuba, Julián Amo Garcia y Bartolomé Jiménez Expósito, naturales de esta provincia.

Edictos.—El juzgado de Posadas cita a don Francisco Sevilla que resultó con varias lesiones al ser apedreado el tren expreso ascendente, en la estacion de Almodóvar del Río. El mismo encarga la busca de un caballo, un mulo una mula y un potro robados el once de marzo del sitio conocido por Torilejas, del término de Hornachuelos.

Por ahí.—Están arreglando el adoquinado de la calle Duque de Hornachuelos. Lo mismo deben hacer en la de Alfonso XIII.

Acto religioso.—Mañana a las nueve y media de la misma, y con motivo del estreno del magnífico órgano que acaba de construir don Domingo Florenzano para la iglesia del hospital de San Jacinto, se celebrará en dicho templo una solemne función en acción de gracias a Nuestra Señora de los Dolores.

Licitacion.—El juzgado de Posadas venderá en subasta pública el día diez de Junio próximo una casa de Palma del Río.

Agencia ejecutiva.—La de Hacienda de Montoro venderá en subasta

pública el día primero de Junio once fincas urbanas y rústicas embargadas.

Conciertos.—El gobierno ha dispuesto que el día 31 del actual, a las doce de la mañana, se celebren en las delegaciones de Hacienda conciertos para la administración y cobranza de los impuestos de minas de cada provincia, pudiendo tomar parte en el concurso los mineros, explotadores de minas y cuantos lo deseen, siempre que rebasen el cupo fijo.

Trenes especiales.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establece un servicio especial de ida y vuelta para asistir a la corrida de toros que se verificará el día 18 del mes corriente en Baeza, en la que matarán Mazzantini, Guerrita, Bombita y Algabeno. Los precios para nuestra provincia son los siguientes: desde Córdoba en segunda 12 pesetas y en tercera 7'50. Alcolea 11 y 7. Villafraña 10 y 6. Carpio 9'50 y 5'50. Pedro Abad 9 y 5. Montoro 8 y 5. Villa del Río 7 y 4'50 y Marmolejo 6 y 3'50. Los billetes se despacharán para el tren mixto número 1 del 18 de Mayo, que sale de Córdoba a las 2 y 25 de la madrugada y llega a Baeza a las 7 y 43 de la mañana. El regreso se verificará en el tren mixto número 2 de los días 18 y 19, que sale de Baeza a las 7 y 48 de la noche.

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

OFRENDAS PARA LA REPARACION DEL TEMPLO
LISTA DE DONANTES

	Reales
Suma anterior	17,723'80
Sr. D. José Luque y Urbano	20'00
> José Osuna y Carrion	12'00
M. I. Sr. D. Leopoldo Crestar,	
Presidente de la Audiencia provincial de Valladolid	20'00
Sr. D. José Aguilar	20'00
> José Laguna Carrillo,	
Presbítero de Espejo	10'00
> José Herrera	12'00
> Rafael Juliá Vilaplana	80'00
> Salvador Bassi Piqueras	20'00
> Juan Roca ha prestado gratuitamente el servicio de veinte portes de materiales con los carros de su propiedad	
Suma.	17,917'80

(Se continuará)
Las limosnas para la restauracion del Santuario y del Histórico Pocito de la Virgen pueden entregarse al señor don Angel de Viguera, Secretario del Excmo. Cabildo (oficinas en el patio de los Naranjos).

Pasatiempos

—Señor juez,—decía un sugeto en un acto de conciliacion—he citado a ese caballero porque siempre que paso por su casa se ríe de mí.

—Señor juez—repondió el citado—hágame usted el favor de preguntar al que me ha precedido en el uso de la palabra, por qué pasa por mi casa siempre que estoy riendo.

CHARADA

Porque no se *dos-tercera* de su escaso numen lírico, no quiere escribir don Quirico a su *todo*, en *dos-primer*, que es hembra de humor satírico y nunca a un poeta empírico *tercia-prima-dos-postera*.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior.

ISAAC.

EFEMERIDES

Hoy 15.
1817.—Accion de Ubeda, ganada a los franceses.

Mañana 16.
1733.—Carlos III es proclamado rey de las Dos Sicilias.

Almanaque.—Mayo 31 días

Sábado . . .	1	8	15	22	29
Domingo . . .	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	—
Miércoles . . .	5	12	19	26	—
Jueves	6	13	20	27	—
Viernes	7	14	21	28	—

SOL.—Sale mañana a las 4,49; se pone a las 7,03.
Día 136.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Juan Nepomuceno, mártir, y san Ubaldo, obispo.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia del Salvador, costeado por el excelentísimo señor don Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

Ejercicios del Mes de María.

En la capilla parroquial del Sagrario, a las siete y media de la mañana, se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezará el Santo Rosario y Letanía, se leerá la meditacion correspondiente y terminará el acto con cánticos a la Madre de Dios. Los domingos y días festivos, un cuarto de hora despues de oraciones, predicando don Francisco Mantero y Pozo.

—En la parroquia de San Lorenzo darán principio todos los días a las siete de la mañana.

—En la iglesia parroquial del Salvador se harán los días laborables a las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermon.

—En la parroquia de San Francisco se empiezan al toque de oraciones; los jueves y días festivos habrá cánticos y los domingos sermon, que predicará el señor Rector.

—En el Monasterio de la Encarnacion a las seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario y cantando la Letanía y coplas. Los sábados habrá salve solemne.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín tendrán lugar al toque de oraciones.

—En el santuario de la Fuensanta darán principio a las seis de la tarde. Los domingos y días festivos con cánticos y sermon.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, a las siete menos cuarto de la tarde, con Rosario, Letanía cantada, lectura y coplas a la Santísima Virgen y despedida.

Doña Purificación Garcia Santos

Ha fallecido a los 24 años de edad el día 14 de Mayo de 1897

Su desconsolado padre don Vicente Garcia Cabrejas, Comandante de Infantería; sus hermanos don Diego y don Gregorio, Tenientes del Ejército de operaciones en Cuba, y doña María de los Dolores, Director espiritual, parientes y amigos de la finada,

RUEGAN a las personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el domingo 16 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPañIA DE ÓPERA ITALIANA
bajo la dirección del maestro
DON JOSÉ TOLOSA

Funcion para mañana

Estreno de la ópera en cuatro actos, en prólogo y epílogo, del maestro Boito, **MEFISTOFES**

A las nueve.
Precios.—Plateas y palcos principales sin entradas, 40 pesetas.—Palcos se-

gundos sin idem, 15.—Butacas con entrada, 7. Delanteras de anfiteatro con idem, 3.—Delanteras de paraiso con idem, 1,50.—Entrada principal, 1,50.—Idem de paraiso, 1 peseta.

Con arreglo a la nueva ley del Timbre, toda localidad que no exceda de una peseta pagará 5 céntimos; de una peseta a dos, 10, y de dos pesetas en adelante, 5 céntimos mas por cada peseta ó fraccion de ella.

Continúa abierto el abono por catorce representaciones, a los precios siguientes:

Palcos y plateas sin entradas, 26 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 15.—Butaca con entrada, 5.—Delantera de anfiteatro con idem, 2.—Lotes de 14 entradas, 16.

Con arreglo a la nueva Ley de Timbre, toda localidad pagará 5 céntimos por cada peseta ó fraccion de ella.

El abono está abierto en la Contaduría del teatro, a las horas de costumbre.

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPañIA CÓMICO-LÍRICA

dirigida por el popular actor
D. CASIMIRO ORTAS
y en la que figura la eminente primera tiple
Srta. D.ª Matilde Pretel

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y media.—Certámen nacional.

A las nueve y media.—Los cocineros.
A las diez y media.—Cuadros disolventes.

A las once y media.—La verbena de la Paloma.

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 3,25 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 14 de Mayo de 1897.

4 por 100 interior	64,55
4 por 100 fin de mes	64,55
4 por 100 exterior	78,60
4 por 100 amortizable	77,40
Aduanas	97,00
Cubas (emision de 1886)	96,00
Cubas (5 por 100)	79,40
Banco de España	412,50
Tabacaleras	213,50
Cambios París	30,10
Cambios Londres	00,00
París	60,81

FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid.

Hay dos trenes diarios. Uno que conduce el correo, sale de Córdoba a las 2,40 de la tarde y llega a Madrid a las 5'50 de la mañana; de Madrid sale a las 8,45 de la noche, y llega a Córdoba a las 11'7 de la mañana.

Otro mixto de viajeros y mercancías, que sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 8,35 de la noche; sale de Madrid a las 7,15 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,6 de la madrugada.

El expresse que sale de Córdoba los martes jueves y sábados a las 9,31 de la noche, llega a Madrid a las 9,30 de la mañana.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-camas que circula internaciona en el expresse de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo a el trayecto que recorra, mas 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Hay dos trenes diarios. El correo sale de Córdoba a las 11,27 de la mañana y llega a Sevilla a las 3 de la tarde. De Sevilla sale a las 10,26 de la mañana y llega a Córdoba a las 2,20 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la ma-

ñana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada

El expresse que sale de Córdoba los martes jueves y sábados a las 6,25 de la mañana y llega a Sevilla a las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 24'75.—Tercera, 17,35.

ÚLTIMA HORA

POLAVIEJA

El general Polavieja continúa muy mal de la vista.

El doctor Barraquer le ha visitado tres veces.

Dice que ha desaparecido una de las manchas que tenía en el ojo izquierdo, pero le queda otra mas grave.

Con el ojo derecho ve mejor.

Anoche fué obsequiado con una serenata por los coros de Clavé.

La marquesa ha sido visitada por distinguidas damas.

Despues de la serenata se obsequió con un refresco a las personas que concurrieron a la casa del general.

Muchos generales y personas distinguidas han dejado tarjeta en casa de Polavieja.

El autógrafo del general Polavieja dirigido al rey y llevado por los ciclistas dice así:

«Al desembarcar en la noble é inteligente ciudad de Barcelona, el primer saludo es para mi rey, esperanza de la patria, y para su agusta madre, que ha sabido en todo momento sentir con su noble pueblo é inculcar en el corazón de S. M. sentimientos y virtudes que le harán digno sucesor de los Alfonsos. Permitid a este soldado gritar con las tropas: ¡Viva el rey! ¡Viva la reina! ¡Viva España!»

El mensaje fué llevado al marqués de Sotomayor, quien lo entregó a S. M. la reina.

El autógrafo del general para el alcalde de Madrid, dice:

«Este humilde soldado de Africa saluda en vuestra persona al generoso y heroico pueblo de Madrid, donde le alcanzó la honra de nacer.»

DE GRECIA

Las potencias consideran razonable que Grecia indemnice a Turquía en 120 millones de francos como gastos de guerra.

Tambien opinan que debe hacerse una pequeña rectificacion en la parte oriental de Tesalia.

En el combate de Imaret tuvieron los griegos 32 heridos y algunos muertos.

El gobierno griego acepta la intervencion financiera de las potencias en su Hacienda.

El presidente dimisionario del gobierno griego, señor Delyannis, ha censurado enérgicamente la evacuacion de Creta, sin compensaciones sólidas.

Añadió que la fuerza de los griegos consistía en su tenacidad y heroismo, obligando a las potencias a ser generosas.

Tambien dijo que terminado el Parlamento, el pueblo se negará firmemente a pagar indemnizacion.

La opinion pública empieza a inclinarse en favor de Delyannis.

LOS YANKÉES

The New York Herald dice que el presidente de la república Mac-Kinley ha declarado no hará nada que pueda considerarlo España como en apoyo de los rebeldes.

Tampoco publicará el informe del cónsul Lée hasta comprobar sus datos. Algunos senadores, en cambio, han declarado que no se opondrán a la proposicion de Morgan reconociendo la beligerancia.

Desde Nueva York insisten en que ha desembarcado en Cuba el cabecilla Sanguily, con una numerosa expedicion.

En la legacion española de aquella capital creen inexacta la noticia.

DONATIVO

La reina ha destinado 25.000 pesetas para repartirlas entre los pobres el día 17, cumpleaños del rey.

Los originales que se remitan para su inserción en esta hoja, no se devuelven aunque no se inserten.

PAGINA LITERARIA

Todos los trabajos que vean la luz en esta hoja, se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

SÁBADO 15 DE MAYO DE 1897

ENRIQUE REDEL

No en concepto de biografía, ni de estudio crítico, doy a luz estas líneas, sino como recopilación de datos y notas que podrán servir de materiales para cualquiera de aquellos trabajos.

I

Enrique Redel nació en Córdoba el 12 de Noviembre de 1872. Estudió en San Pelagio varias asignaturas de las que constituyen la carrera eclesiástica, más careciendo de vocación para ser sacerdote *ahorcó los hábitos*, como decimos vulgarmente, y dedicóse a la pintura con entusiasmo. Por las venas de Redel corre sangre de artista; artistas fueron sus antepasados allá en Italia, templo de todas las artes, y no debe extrañar, pues, que realizara verdaderos progresos en su nueva enseñanza. En tres años cursó el dibujo natural, desde los principios hasta el modelado, y pasó a la clase de colorido en la Escuela provincial de Bellas Artes, donde obtuvo varios premios, así como en certámenes y exposiciones organizados por la Corporación municipal y por el Ateneo Científico Literario de Córdoba.

Más no era la pintura el bello ideal de Redel; la paleta y los pinceles no le bastaban para dar vida a las creaciones de su cerebro, y los substituyó por la pluma y por la lira armónica del poeta.

II

El año 1892 recibí un folleto con varias poesías de Redel. Lo examiné atentamente, y entre el farrago de versos llenos de esas imágenes propias de enamorado vulgar que sólo en las flores, en las brisas y en el cielo encuentra términos de comparación para describir la belleza de su amada, hallé algo bueno, algo que se apartaba de la rutina.

Signieron a dicho folleto otros varios, y decidido Redel a abandonar a Córdoba, cuando concluyó de ordenar su equipaje dióle a esta ciudad un adiós desdeñoso; miró con desprecio a quienes él juzgaba sus enemigos; una sonrisa mefistofélica se dibujó en sus labios, y sacudiendo el polvo de su calzado, como San Vicente, porque ni el polvo de su tierra quería, embutido en un asiento de un coche de tercera, marchó a la villa y corte, donde tantas reputaciones falsas encontraron cimiento seguro y tantas otras legítimas derribáronse al soplo de las malas pasiones.

Así fué también a Madrid el desaplicado estudiante que años después era coronado en la Alhambra y que hoy admira no sólo España sino Europa entera.

Llegó Redel a Madrid, y cuando le pasó el aturdimiento producido en los primeros instantes por aquella Babel del siglo diez y nueve, echóse a pensar cómo empezaría su campaña. Un amigo y paisano presentóle a Salvador Rueda y éste repitió la presentación á otros literatos.

Sedujeron a Enrique los versos del cantor andaluz, y empezó a escribir composiciones descriptivas de usos y costumbres populares. Y ¡cosa rara! tales poesías no eran plagios ni parodias caricaturescas de las de Rueda; tenían un sello propio que las diferenciaba de las que han dado nombre al autor de *El Gusano de luz*. Estas producciones reunidas y tituladas *Amapolas*, forman la primer parte del tomo primero de las *Obras literarias* de Redel.

Hay en ellas el color hermoso de las flores que adornan nuestros campos; la fragancia de una imaginación virgen que da forma sencilla a sus creaciones, forma incorrecta, pero espontánea como el curso del manso arroyo, que desliza sus aguas culebreando a su placer entre el césped y las guijas de los campos.

Por un misterio para mí impenetrable, aunque a Rueda agradó el género que empezaba a cultivar el joven cordobés, aconsejéle que lo abandonara. Entonces substituyó, con gran complacencia de aquel la lira griega por el látigo del negro, para fustigar las espaldas de la sociedad viciosa, sin compasión ni descanso.

Las poesías de Redel que substituyeron a sus *Amapolas*, no eran ya flores odorantes y lindas; eran anatemas en los que sobran vulgaridades y faltaba espontaneidad; algunas veces ocurríasele al Byron improvisado un pensamiento original y hermoso, más lo desarrollaba con tanto desaliño que perdía en belleza; porque Redel, al erigirse en predicador de la humanidad, descuidó la forma literaria: el sello que a sus versos imprimía, púsole también a su persona, y de bondadoso y afable, tornóse iracundo y enemigo del trato social. Así volvió de la corte, renegando de todo—personas y cosas—y en el periodo que le duró tal estado de ánimo produjo sus colecciones de versos tituladas *Al ire libre*, *Predicar en desierto* y otras, donde había muchas bellezas indiscutibles entre algunas extravagancias.

Lo bueno de esos libros en el primer tomo de las *Obras literarias* está: quien las lea y examine detenidamente se convencerá de que es inferior, apesar de su mérito, al resto de la obra.

III

Poco duró la metamorfosis producida en Redel por los consejos del prologuista de sus obras.

Al hallarse el escritor nuevamente en Córdoba, cerca de su madre, rodeado por sus amigos de la infancia, que alguna vez creyó enemigos, entre las personas queridas, convenciése de que la sociedad no está mala, ni él tan desventurado como se creía, y abandonó el látigo para coger nuevamente el plectro sonoro.

Estudió mucho, literatura moderna especialmente, y reveló sus impresiones sobre tal materia en artículos donde se une la erudición al buen juicio.

El tomo de versos denominado *Turbas y Espectáculos*, marca la nueva tendencia de Redel.

En este libro hay composiciones inspiradas, y sobre todo, originales, pues la originalidad constituye el distintivo del poeta, y a ella debe los elogios de críticos notables y de importantes periódicos, algunos extranjeros, y la relativa popularidad de su nombre.

Después de *Turbas y Espectáculos*, su autor produjo un boceto de novela bien dialogado é interesante; el poema *Almanzor*, en el que hay apóstrofes hermosos y llenos de valentía, y una porción de artículos y versos, meditados y escritos correctamente, que forman el epílogo de las *Obras literarias*, dadas a luz hace poco tiempo.

De ellas y de otros libros de Redel han hechos elogios muy sinceros todos los literatos más distinguidos de Córdoba y de otras poblaciones. El ilustre Pavón ha emitido opiniones muy favorables de los trabajos del joven poeta, como lo prueban los párrafos siguientes de una notable carta que hace algunos años le envié, y que no ha sido publicada:

«Señor D. Enrique Redel.—Mi muy apreciado amigo:—Doy a V. muy sinceras gracias por su opúsculo *Algo de Letras*, cuyo contenido, en su mayor parte conocía. Es la sexta finca que en este género debo a la atención de V. y si V. no me hubiese remitido este bello librito, yo habría tratado de adquirirlo: interés que no he sentido por conocer y poseer otras colecciones de compatriotas, mercaderes más codiciosos y aprovechados de los frutos de su ingenio.»

«Desde los primeros rasgos de la pluma de V. yo advertí que revelaban facultades intelectuales que salían de lo

trillado y vulgar; y no he dejado de leer con especial curiosidad cuanto suyo he encontrado en los periódicos, incluyendo escritos no dados a luz en sus colecciones. Parécenme muy exactas las cuatro palabras con que Picón (1) define a V.—«Espíritu de justicia, fértil imaginación y juveniles atrevimientos.»

..... «yo felicito a V. por sus aciertos y creces de su fama, que han de redundar en honra patria.»

Reina, el Núñez de Arce andaluz, le ha remitido hace poco otra epístola muy bella, en la que si bien se lamenta de que mi amigo *no encierre en jaula de oro el ruiseñor de su poesía*, le dice:

«He saboreado con deleite los trabajos que ha coleccionado V. en el tomo primero de sus *Obras literarias*, las cuales, fuera de algunos artículos en prosa, me eran ya conocidos. Hace tiempo sabe V. la opinión que como escritor y poeta me merece. Admiro en sus producciones el colorido, la fuerza de las ideas, la sinceridad artística y su elevada inspiración.»

Doloroso es, en verdad, que la forma no siempre corresponda al fondo en las composiciones del vate cordobés; más este defecto lo puede corregir quien tiene inspiración, y Redel lo corregirá.

A las cartas citadas pudiera añadir otras muchas de escritores notables, que no menciono porque me lo impiden las dimensiones de un trabajo para periódico y porque creo convencidos a todos los lectores de que *Redel es el poeta más joven y el joven más poeta de Córdoba*, manifestación que hice en otro artículo y que me propuse confirmar al escribir estas cuartillas.

IV

Enrique Redel, á causa de su mal estado de salud, tiene costumbres en la actualidad casi de cenobita. Encontró una compañera digna de él, y en el hogar labrado por el amor, lejos del mundanal ruido, pasa las horas en que sus trabajos de oficina le dejan libre, dedicado al estudio, a la lectura, a escribir versos y artículos ó a honrar la memoria de cordobeses ilustres, ya solicitando el concurso de los escritores para costear una lápida conmemorativa de la muerte de Góngora, ya haciendo trabajos bibliográficos muy curiosos de Sánchez Feria.

También sostiene frecuente correspondencia con notables literatos españoles y americanos que le honran con su amistad y sus alabanzas.

Dios ha concedido a Redel un hijo y ya le escribe poesías tan delicadas como esta:

El bautismo del párvulo

Vibra en la iglesia el órgano sonoro, en la pila, cual mística barquilla, rica concha de plata flota y brilla al fulgor de las lámparas de oro.

En torno del infante forman coro mujeres con la clásica mantilla y el sacerdote, con unción sencilla, bautiza al niño que se hallaba moro.

Las luces de las velas una á una ven copiarse en el agua las doncellas como estrellas en fúlgida laguna.

Y la cara del párvulo entre ellas como el pálido disco de la luna destacando entre todas las estrellas.

Y así, nunca *envidioso*, aunque sí *envidiado*, pasa la existencia felizmente, repitiendo con el gran poeta místico:

«A mí una pobrecilla mesa, de amable paz bien abastada me basta, y la vagilla de fino oro labrada sea de quien la mar no teme, airada.»

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.

HUMORADAS

Al mover tu abanico con gracejo, Quitas el polvo al corazón más viejo.

Al pasar por delante De un espejo en que alegre se miraba,

(1) Jacinto Octavio Picón.

Dije, al ver junto al mío su semblante: —¿Cómo empieza la vida, y cómo acaba!

Me inspiras compasión, pues dicen que eres ¡Oh infeliz! muy feliz con las mujeres.

R. DE CAMPOAMOR

LA ESCUELA

Escuela que en la niñez busca lauro y busca palma, con la inocencia en el alma y la ternura en la tez; aunque humilde es la ocasión con que te brinda el destino, es difícil tu camino y es muy alta tu misión.

El ser que empieza a existir y al pensamiento despierta, está llamando a tu puerta con voces del porvenir.

Abrela de par en par, y al pue'por ellas se lanza dale alientos de esperanza y hazle sentir y pensar.

Que brille de sien á sien sobre tu frente la idea, que ame, que anhele, que lea, que se enamore del bien.

Con la ciencia y el honor y la esperanza por guía, no le embriague la alegría, no le acobarde el dolor.

Y en la guerra y en la paz, en la dicha y en la pena, por honrada y por serena levante siempre su faz.

Dile cómo ha de vivir si ley divina le rige; y si la patria lo exige dile como ha de morir!

Y de este modo darás: á la humanidad, hermanos; á la patria, ciudadanos; á sus glorias, muchas más.

JOSÉ ECHEGARAY.

SE NECESITA UN COCHERO...

Se necesita un lacayo. Darán razón en la casa núm... de la calle Pedro Muñoz.

(Recorte de un periódico).

Antes de meterme en asuntos de *caballería* puede decirme algún erudito, quién es este *Pedro Muñoz* cuyo nombre figura en una de las calles de Córdoba? Supongo que no habrán dedicado la calle de referencia á Pedro Muñoz el betunero ni aun á Pedro Muñoz, antiguo Jurado del Ayuntamiento... *El que suscribe*, como dicen ciertos curiales, tiene la desgracia de no hallarse al corriente respecto á las glorias de su patria y pregunta de buena fé acerca de Pedro Muñoz. En la calle de este nombre únicamente darán razón de que se necesita un lacayo, así, pues, hablemos de coches.

Si yo fuese hombre de dinero tuviera carruaje seguramente; y tuviera carruaje para comodidad de mi persona, no para arrollar á los infelices *caballeros andantes* desheredados de la fortuna pecuniaria y por consiguiente faltos, á la vista pública, de prestigios; á los ojos del sencillo zapatero porque tienen las botas que se les caen á pedazos, de tanto caminar á pié y no adquieren otras; á los ojos del propietario porque deben algunos meses de casa y esto no es de caballeros. La palabra *caballero* se deriva de la palabra *caballo* y sin caballo ¿qué es un caballero? No lo es precisamente.

Pudiera probar fácilmente que quien no tiene carruaje carece hasta de buena crianza. ¿Por qué no tiene don Juan carruaje? Pues porque... no tiene dinero! Ergo...

Pedro Perez (no Pedro Muñoz) pide autorización á un ordenanza del Ayuntamiento, por ejemplo, para ver al señor Alcalde y el ordenanza le dice que pase. Pasa y después el Alcalde, dado á los diablos, amenaza al ordenanza asegurándole que será declarado cesante; porque es lo que el señor Alcalde dice: —¿Quién es Pedro Perez para hablar

conmigo? ¡Un truhan que no tiene cuatro cuartos!

En la sección de anuncios de un periódico leí ayer lo que ustedes los lectores habrán leído bajo el epigrafe de este artículo; que en la casa número tantos de la calle *cuantos* hace falta un cochero. Y á la verdad, que no he podido dormir en la pasada noche, ebrio de ilusiones. ¿Por qué no abandono el noble oficio de las plumas y lo cambio por el nobilísimo de las fustas? No es esta ocupación digna de mi clase, aunque tan mortal soy como el vulgar lacayo; pero ¿no juzgan ustedes que no hay mejor oficio *ni mas levantado* que el de cochero en los actuales tiempos? ¡Nada, rompo las plumas!

El cochero asíéntase en la caja del coche con pereza y parsimonia de turco. El duque, marqués ó millonario, dueño del vehículo, colócase en el *pescante* como los antiguos conductores de carruajes y guía á los *potros-cuadrumanos* (hay *potros-bimanos*). Mientras tanto se dice el auriga, que va como un antiguo señor echado en el carruaje:—No tengo ni aun responsabilidad moral en caso de que acontezca algún suceso desagradable. Si alguna persona es arrollada por el coche ¿qué me importa? Responsable será el dueño que lo dirige. En resumen: soy cochero, tengo comida, bebida, dos pesetas diarias y que el señor me lleve en carruaje por plazas, vegas y paseos.

¿Rompo las plumas? Rompo la pluma y hago punto; que acaso ya me juzguen ustedes mas importuno que aquel don Miguel pintado magistralmente por Moratin (don Leandro) en *El coche en venta*.

MAESE RIVAS.

A 14 de Mayo de 1897.

LOS DOS ANIVERSARIOS

I

Abrazada con su madre, contemplaba, triste, Andrea el entierro de su padre, y alguien murmuró:

—¿Qué fea!

Subióle al rostro el rubor, arrugóse su entrecejo, y ocultando el mal humor corrió á mirarse al espejo...

II

Un año después, llorando, y que su luto acababa aún triste considerando, así la madre exclamaba:

—Hoy se cumple un año, Andrea!...

—¿Hoy? ¡No recuerdo!

—Es extraño...

—¡Ah!... ¡Sí!... ¡Sí!... (Hoy hace un año que un hombre me llamó fea!...)

BARTENA.

¿Quién siembra viento!...

Con cautelosa porfía y perfidia sin igual, una zorra se metía por la noche en un corral y los pollos se comía.

Rebosando indignación, acordó la turba alada vengarse de la taimada, haciendo, sin dilación, una que fuera sonada.

En efecto, se reunieron las gallinas cierto día, y en busca del cubil fueron de la zorra; con él dieron... ¡y le mataron la cria!

Lloró su suerte fatal la zorra, sin comprender que nada es más natural, después de sembrar el mal, ¡que el castigo recoger!

ANTONIO G. ICARDI.

Imp. La Actividad, Gerardo Loera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.--GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: Montera, 25

Pildoras y unguento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con poliacarquina.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, ecdema y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS
Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NUÑEZ DE ARCE, 17
(ANTES GORGUERA)
MADRID



PEDRO DOMEQO

COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1824.



DESTILADOR
de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMEQO

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles
y Restaurants

Representante en Córdoba, D. Ramon Martinez, San Pablo 8.

CABINETE PNEUMO-TERAPICO

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimo en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemias, diabetes, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

ESPIGADERO

Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, núm. 16.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, rasmas y demás útiles anejos á ella.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.